

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE EL HIERRO.

CONSEJEROS PRESENTES:

ASISTENTES:

D^a. BELÉN ALLENDE RIERA
D^a MILAGROS DEL VALLE PADRÓN CHACÓN
D. HÉCTOR JOSÉ HERNÁNDEZ MORALES
D^a MARÍA ARÁNZAZU GUTIÉRREZ ÁVILA
D. FRANCISCO ACOSTA PADRÓN
D. JUAN PEDRO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ
D. ALPIDIO VALENTÍN ARMAS GONZÁLEZ
D. JUAN RAFAEL ZAMORA PADRÓN
D^a INMACULADA RANDADO GARCÍA
D. MICHEEL ÁNGEL ACOSTA HERNÁNDEZ
D^a VERÓNICA MONTERO HERRERA
D. ATILANO JOSÉ MORALES GARCÍA
D^a MARÍA CARMEN MORALES HERNÁNDEZ

AUSENTES:

SECRETARIO ACCIDENTAL:

D. Francisco Morales Fernández.

INTERVENTORA ACCIDENTAL:

D^a Carmen del Cristo Guillén Casañas

JEFA NEGOCIADO SECRETARÍA:

D^a Midalia Quintero Machín.

En Valverde de El Hierro y en el Salón de Sesiones del Excmo. Cabildo Insular de El Hierro siendo las 18'00 horas del día 17 de junio de dos mil once, concurren los Sres. Consejeros electos en las elecciones locales convocadas por el Real Decreto 424/2011, de 28 de marzo (B.O.E. n° 75, de 29-03-11), celebradas el día de 22 de mayo de 2011.

Los Consejeros asistentes que se expresan al margen, constituyen la mayoría absoluta de los Consejeros electos (art. 195.4 LOREG), ya que siendo éstos el número de trece, concurren al presente acto su totalidad, con objeto de celebrar sesión pública de constitución del nuevo Cabildo Insular conforme a lo dispuesto en el artículo 201, de la Ley Orgánica 5/85, de 19 de junio.

I.- INICIO SESIÓN:

El acto se inicia con la personación, en el Salón de Actos del Excmo. Cabildo Insular de El Hierro, de los Consejeros Electos, situándose en las primeras filas de sillas habilitadas a tal fin.

Una vez acomodados los Sres. Consejeros, por el Sr. Secretario de la Corporación se manifestó (desde el atril), lo siguiente:

EL OBJETO DE ESTA SESIÓN ES PROCEDER A LA CONSTITUCIÓN DEL NUEVO EXCMO. CABILDO INSULAR DE EL HIERRO Y A LA PROCLAMACIÓN DEL SR. PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN, TODO ELLO EN CUMPLIMIENTO DE LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 74 DEL REAL DECRETO 2568/1986, DE 28 DE NOVIEMBRE, REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES, CUYO CONTENIDO ES DEL SIGUIENTE TENOR:

“LA CONSTITUCIÓN DE LOS CABILDOS INSULARES DEL ARCHIPIÉLAGO CANARIO Y LA PROCLAMACIÓN DE SU PRESIDENTE SE REGIRÁ POR LO DISPUESTO EN LA LEY ORGÁNICA 5-1985, DE 19 DE JUNIO, DEL RÉGIMEN ELECTORAL GENERAL.”

A continuación, el Sr. Secretario manifestó:

EN VIRTUD DE LAS ELECCIONES A CABILDOS INSULARES, CELEBRADAS EL DÍA 22 DE MAYO DE 2011, POR LA JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL, SE HA EMITIDO LA SIGUIENTE ACTA DE PROCLAMACIÓN DE CANDIDATOS ELECTOS:

“JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL DE S/C DE TENERIFE.

CIRCUNSCRIPCIÓN: EL HIERRO.

ACTA DE PROCLAMACIÓN – CABILDOS INSULARES

En Santa Cruz de Tenerife, siendo las 10:00 horas del día 29 de mayo de 2011, se reúne la Junta Electoral, para proceder a la proclamación oficial de candidatos electos en las Elecciones arriba indicadas.

Nº DE ELECTORES:	8.118
Nº DE VOTANTES:	6.144
Nº DE VOTOS A CANDIDATURAS:	6.023
Nº DE VOTOS VÁLIDOS:	6.081
Nº DE VOTOS NÚLOS:	63
Nº DE VOTOS EN BLANCO:	58

Nº DE VOTOS OBTENIDOS POR CADA CANDIDATURA:

CANDIDATURAS	VOTOS OBTENIDOS		Nº ELECTOS
	En letra	En número	
PARTIDO POPULAR	Mil ciento noventa y cuatro	1.194	2
PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL	Dos mil ciento ochenta y siete	2.187	5
AGRUPACIÓN HERREÑA INDEPENDIENTE-COALICIÓN CANARIA	Dos mil trescientos noventa y ocho	2.398	6
INICIATIVA POR EL HIERRO-IZQUIERDA UNIDA CANARIA	Ciento cuatro	104	-
FORO CIUDADANO HERONEO	Ochenta	80	-

PARTIDO NACIONALISTA CANARIO	Sesenta	60	-
------------------------------	---------	----	---

De acuerdo con los resultados reflejados en el presente cuadro, se proclama electos a los siguientes candidatos:

- (1) ATILANO JOSÉ MORALES GARCÍA (P.P.)
- (2) MARÍA CARMEN MORALES HERNÁNDEZ (P.P.)
- (3) ALPIDIO VALENTÍN ARMAS GONZÁLEZ (P.S.O.E.)
- (4) JUAN RAFAEL ZAMORA PADRÓN (P.S.O.E.)
- (5) INMACULADA RANDADO GARCÍA (P.S.O.E.)
- (6) MICHEEL ANGEL ACOSTA HERNÁNDEZ (P.S.O.E.)
- (7) VERÓNICA MONTERO HERRERA (P.S.O.E.)
- (8) BELÉN ALLENDE RIERA (AHI-CC)
- (9) MILAGROS DEL VALLE PADRÓN CHACÓN (AHI-CC)
- (10) HÉCTOR JOSÉ HERNÁNDEZ MORALES (AHI-CC)
- (11) MARÍA ARANZAZU GUTIÉRREZ ÁVILA (AHI-CC)
- (12) FRANCISCO ACOSTA PADRÓN (AHI-CC)
- (13) JUAN PEDRO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ (AHI-CC)

Reclamaciones y protestas presentadas por representantes y apoderados ante la Junta Electoral y resoluciones adoptadas:

Recursos presentados, en su caso, ante la Junta Electoral y sus correspondientes resoluciones:

Finalizado el acto de proclamación de electos a las 18:00 horas del día al principio señalado, se extiende la presente Acta por triplicado ejemplar, firmada por el Presidente y el Secretario de la Junta Electoral”.

II.- FORMACIÓN DE LA MESA DE EDAD:

A continuación, por el Sr. Secretario se manifiesta que:

EN CUANTO A LA FORMACIÓN DE LA MESA DE EDAD SE ESTARÁ A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 201.4 DE LA LEY ORGÁNICA 5/1985, DE 19 DE JUNIO, DEL RÉGIMEN ELECTORAL GENERAL, QUE REMITE AL ARTÍCULO 195.2 Y 195.4 DE DICHA LEY.

EL ARTÍCULO 201.4 DE LA LEY ORGÁNICA ELECTORAL GENERAL ESTABLECE QUE:

“LOS CABILDOS INSULARES SE CONSTITUYEN EN SESIÓN PÚBLICA DENTRO DE LOS TREINTA DÍAS SIGUIENTES A LA CELEBRACIÓN DE LAS ELECCIONES, FORMÁNDOSE A TAL EFECTO UNA MESA DE EDAD CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 195.”

A TAL FIN, SE CONSTITUYE UNA MESA DE EDAD INTEGRADA POR LOS CONSEJEROS DE MAYOR Y MENOR EDAD, PRESENTES EN EL ACTO, ACTUANDO COMO SECRETARIO EL QUE LO SEA DE LA CORPORACIÓN.

LA MESA DE EDAD DECLARARÁ CONSTITUIDA LA CORPORACIÓN SI CONCURREN LA MAYORÍA ABSOLUTA DE LOS CONCEJALES ELECTOS. EN CASO CONTRARIO, SE CELEBRARÁ SESIÓN DOS DÍAS DESPUÉS, QUEDANDO CONSTITUIDA LA CORPORACIÓN CUALQUIERA QUE FUERE EL NÚMERO DE CONCEJEROS PRESENTES.

Por el Sr. Secretario se manifestó que:

EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 201.4 DE LA LEY ORGÁNICA ELECTORAL GENERAL, SE HACE CONSTAR QUE HAN SIDO ENTREGADAS EN SECRETARÍA LAS CREDENCIALES RESPECTIVAS DE TODOS LOS CONSEJEROS ELECTOS Y QUE, EN BASE A LOS DATOS APORTADOS, LA MESA DE EDAD HA DE ESTAR INTEGRADA POR LOS SIGUIENTES MIEMBROS, A QUIENES RUEGO SU INCORPORACIÓN A LA MESA DE PLENOS.

(PARTE CENTRAL).

- Consejero/a de Mayor Edad y Presidente:

DON ATILANO JOSÉ MORALES GARCÍA

- Consejero/a de Menor Edad:

DON HÉCTOR JOSÉ HERNÁNDEZ MORALES

Se da tiempo para que se sienten.

A continuación el **Sr. Secretario** se traslada desde el atril a su correspondiente escaño, colocándose a la derecha de DON ATILANO JOSÉ MORALES GARCÍA.

Se da tiempo para que se siente.

El **Sr. Presidente de la Mesa de Edad** declara: **“CONFORME A LA LEY ELECTORAL QUEDA CONSTITUIDA LA MESA DE EDAD”**.

III.- CONSTITUCIÓN DEL NUEVO CABILDO

Seguidamente, el **Sr. Secretario** hace entrega al Presidente de la Mesa de Edad de las Credenciales y del Documento acreditativo de la presentación de las declaraciones del Registro de Intereses con estas palabras:

SR. PRESIDENTE DE LA MESA DE EDAD, LE HAGO ENTREGA DE LAS CREDENCIALES DE LOS SRES. CONSEJEROS ELECTOS, ASÍ COMO DE LA CERTIFICACIÓN DE QUE TODOS ELLOS HAN FORMULADO Y PRESENTADO EN SECRETARÍA, PARA SU INCORPORACIÓN AL REGISTRO DE INTERESES,

**LAS PRECEPTIVAS DECLARACIONES DE
“INCOMPATIBILIDADES” Y DE “BIENES
PATRIMONIALES”, EXIGIDAS EN EL ARTÍCULO 75.7
DE LA LEY 7/1985, DE BASES DEL RÉGIMEN LOCAL.**

Seguidamente, por el **Sr. Presidente de la Mesa de Edad** se manifiesta lo siguiente:

POR EL SR. SECRETARIO SE VA A DAR LECTURA PÚBLICA DE TODOS LOS CONSEJEROS ELECTOS DE LA CORPORACIÓN, E INVITO A LOS MISMOS A QUE, UNA VEZ SE LES MENCIONE, PROCEDAN A OCUPAR SUS RESPECTIVOS ESCAÑOS.

IMPORTANTE: Se da tiempo entre cada llamamiento a que se sienten.

Por el **Sr. Secretario** se procede al llamamiento:

2 Alpidio Valentín Armas González	Interventora	Secretario	Atilano José Morales García	Héctor José Hernández Morales	1 Milagros del Valle Padrón Chacón	3 María Aránzazu Gutiérrez Ávila
4 Juan Rafael Zamora Padrón					5 Francisco Acosta Padrón	
6 Inmaculada Randado García					7 Juan Pedro Sánchez Rodríguez	
8 Micheel Ángel Acosta Hernández					9 Belén Allende Riera	
10 Verónica Montero Herrera					11 M ^a Carmen Morales Hernández	

Por el **Sr. Presidente de la Mesa de Edad** se manifiesta que:

CUMPLIDAS LAS PREVISIONES LEGALES ESTABLECIDAS SOBRE COMPROBACIÓN DE LAS CREDENCIALES Y DE LA PRESENTACIÓN DE LAS DECLARACIONES A EFECTOS DEL REGISTRO DE INTERESES Y HABIDA CUENTA QUE SE HALLA

PRESENTE LA MAYORÍA ABSOLUTA DE LOS CONSEJEROS ELECTOS, SE DECLARA PÚBLICAMENTE QUE “QUEDA CONSTITUIDO EL EXCMO. CABILDO INSULAR DE EL HIERRO”, HABIÉNDOSE DE PRESTAR JURAMENTO O PROMESA CONSTITUCIONAL EN LA FORMA LEGALMENTE ESTABLECIDA.

RUEGO IGUALMENTE QUE LA SRA. INTERVENTORA DE LA CORPORACIÓN OCUPE SU ASIENTO.

A continuación, el **Sr. Presidente de la Mesa de Edad** declaró:

A FIN DE TOMAR POSESIÓN COMO CONSEJEROS, SE VA A PROCEDER A PRESTAR JURAMENTO CONSTITUCIONAL, PREVIO LLAMAMIENTO POR EL SR. SECRETARIO, POR LO QUE INVITO A TODOS LOS CONSEJEROS ELECTOS A PERMANECER EN PIE.

Por el **Sr. Secretario** se dice:

DE CONFORMIDAD CON LA FÓRMULA ESTABLECIDA EN EL REAL DECRETO 707/1979, DE 5 DE ABRIL, SE

PROCEDERÁ POR LOS SEÑORES CONSEJEROS A PRESTAR JURAMENTO/PROMESA, COMENZANDO EL LLAMAMIENTO POR LOS MIEMBROS DE LA MESA DE EDAD, Y CONTINUANDO POR EL ORDEN DE ELECCIÓN:

D. ATILANO JOSÉ MORALES GARCÍA
D. HÉCTOR JOSÉ HERNÁNDEZ MORALES
D^a. BELÉN ALLENDE RIERA
D. ALPIDIO VALENTÍN ARMAS GONZÁLEZ
D^a MILAGROS DEL VALLE PADRÓN CHACÓN
D^a MARÍA DEL CARMEN MORALES HERNÁNDEZ
D. JUAN RAFAEL ZAMORA PADRÓN
D^a INMACULADA RANDADO GARCÍA
D^a MARÍA ARÁNZAZU GUTIÉRREZ ÁVILA
D. MICHEEL ÁNGEL ACOSTA HERNÁNDEZ
D. FRANCISCO ACOSTA PADRÓN
D^a VERÓNICA MONTERO HERRERA
D. JUAN PEDRO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ

“JURO O PROMETO, POR MI CONCIENCIA Y HONOR, CUMPLIR FIELMENTE LAS OBLIGACIONES DEL CARGO DE CONSEJERO/A DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE EL HIERRO, CON LEALTAD AL REY, Y GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN COMO NORMA FUNDAMENTAL DEL ESTADO.”

IV.- PROCLAMACIÓN DE PRESIDENTE

Una vez posesionados todos los Consejeros, por el Sr. **Presidente de la Mesa de Edad** se invitó a que éstos se sentaran y a continuación expresó:

CONSTITUIDO EL NUEVO CABILDO, SE PROCEDE, ACTO SEGUIDO, A LA PROCLAMACIÓN DE SU PRESIDENTE, PARA LO CUAL SE HA DE DAR LECTURA, POR EL SR. SECRETARIO, DE LAS DISPOSICIONES QUE REGULAN ESTA MATERIA.

Por el **Sr. Secretario** se manifiesta:

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 201.5 DE LA LEY ORGÁNICA DEL RÉGIMEN ELECTORAL GENERAL, SERÁ PRESIDENTE DEL CABILDO INSULAR EL CANDIDATO PRIMERO DE LA LISTA MÁS VOTADA EN LA CIRCUNSCRIPCIÓN INSULAR.

Seguidamente el **Sr. Presidente de la Mesa** manifestó:

CONFORME AL ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE, LA

CANDIDATA PRIMERA DE LA LISTA MÁS VOTADA EN LA CIRCUNSCRIPCIÓN INSULAR ES D^a MARÍA BELÉN ALLENDE RIERA.

A FIN DE QUE TOME POSESIÓN COMO PRESIDENTA, HA DE PRESTAR JURAMENTO O PROMESA CONSTITUCIONAL Y, UNA VEZ LO HAYA EFECTUADO, LE RUEGO PRESIDA ESTA SESIÓN.

RUEGO A LOS SRES. CONSEJEROS SE PONGAN EN PIE.

La **Sra. Presidenta de la Corporación** procedió a prestar juramento/promesa con arreglo a este texto:

“JURO, POR MI CONCIENCIA Y HONOR, CUMPLIR FIELMENTE LAS OBLIGACIONES DEL CARGO DE PRESIDENTA DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE EL HIERRO, CON LEALTAD AL REY, Y GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN COMO NORMA FUNDAMENTAL DEL ESTADO.”

Una vez realizado el juramento, el **Sr. Presidente de la Mesa de Edad** le hace entrega de su asiento al Sr. Presidente del Cabildo, para que dirija la Sesión.

En ese momento el **Presidente de la Mesa de Edad**, DON ATILANO JOSÉ MORALES GARCÍA, ocupa el mismo asiento que con anterioridad tuvo doña MARÍA BELÉN ALLENDE RIERA.

Se da tiempo para que tome asiento.

Acto seguido, la **Sra. Presidenta del Cabildo** manifiesta:

SRES. CONSEJEROS, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS TRÁMITES ESTABLECIDOS EN LA LEY, DURANTE LA SESIÓN CONSTITUTIVA DEL CABILDO, DÉSE LECTURA POR EL SR. SECRETARIO DE LAS NORMAS LEGALES QUE REGULAN LOS REQUISITOS PRECEPTIVOS.

A continuación, por el **Sr. Secretario** se da cuenta de que:

EL ARTÍCULO 56 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES DISPONE QUE: “LOS SECRETARIOS E INTERVENTORES TOMARÁN LAS MEDIDAS PRECISAS PARA QUE EL DÍA DE LA CONSTITUCIÓN DE LAS NUEVAS CORPORACIONES LOCALES ESTÉN PREPARADOS Y ACTUALIZADOS TODOS LOS JUSTIFICANTES DE LAS EXISTENCIAS EN METÁLICO O VALORES PROPIOS DE LA CORPORACIÓN, DEPOSITADOS EN LA CAJA INSULAR O ENTIDADES BANCARIAS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA AL INVENTARIO DEL PATRIMONIO DE LA CORPORACIÓN Y DE SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS.

A continuación, por la **Sra. Interventora** se manifiesta:

SRA. PRESIDENTA, LE HAGO ENTREGA DEL ACTA DE ARQUEO CERRADA AL TÉRMINO DE LA JORNADA DEL DÍA DE AYER, COMPRENSIVA DE LOS FONDOS A FAVOR DEL CABILDO INSULAR DE EL HIERRO Y SUS

ORGANISMOS AUTÓNOMOS, Y QUE GUARDAN LA OPORTUNA CORRESPONDENCIA CON LAS ANOTACIONES EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD.

A continuación, por el **Sr. Secretario** se manifiesta lo siguiente:

SRA. PRESIDENTA, POR LA PRESENTE LE HAGO ENTREGA DEL INVENTARIO DE BIENES DE LA CORPORACIÓN, DEBIDAMENTE ACTUALIZADO, SEGÚN EL ÚLTIMO ACUERDO DE PLENO DE 6 DE JUNIO DE 2011, QUE CONSTA DE 110 ARCHIVADORES, DEBIDAMENTE ETIQUETADOS E IDENTIFICADOS, DE ACUERDO CON LA RELACIÓN QUE SE ADJUNTA.

Por la **Sra. Presidenta de la Corporación**, previa su entrega por el Sr. Secretario, se declara:

SRES. CONSEJEROS CUMPLIDAS LAS PREVISIONES LEGALES, SE DECLARA QUE SE PONE DE MANIFIESTO EL ACTA DE ARQUEO DE FONDOS Y EL INVENTARIO DE BIENES DE ESTE CABILDO, PARA SU EXAMEN, COMPROBACIÓN Y DISPOSICIÓN POR TODOS LOS MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN.

Por la Sra. Presidenta se invita a intervenir a los Sres. Consejeros representantes de los Grupos Políticos que integran la nueva Corporación, comenzando por el Partido Popular, siguiendo por el Partido Socialista Obrero Español, concluyendo el turno de intervenciones la Presidencia.

A continuación, interviene el Sr. Consejero del Partido Popular, don Atilano José Morales García, manifestando literalmente lo siguiente:

“En primer lugar deseo en nombre de mi grupo el Partido Popular saludar a las autoridades asistentes a este acto, a todo el público aquí presente y felicitar al resto de los compañeros de la Corporación así como a la recién nombrada Presidenta del Cabildo y a su equipo. También me gustaría en nombre propio desearle a D. Tomás Padrón Hdez. así como a los consejeros salientes la mejor de las venturas en sus nuevos proyectos y aspiraciones.

Vernos sentados en esta institución representando a cada uno de nuestros vecinos para sacar adelante sus ilusiones y ayudar en la solución de sus problemas y necesidades crea en nosotros un gran sentido del compromiso y del respeto al cual siempre responderemos con buena voluntad y con la máxima consideración a la que nos debemos por nuestra tierra. En mi caso es una satisfacción estar sentado en este lugar con personas compañeras en mi vida de estudiante tanto en El Hierro como luego en la Universidad y que ahora nuevamente vuelvo a encontrarme junto a ellos para trabajar por nuestra isla desde puestos de responsabilidad con seriedad y espíritu siempre de colaboración.

Queremos ofrecer al nuevo gobierno de este Cabildo nuestra colaboración en todos los temas relacionados con los intereses de los herreños y de los intereses de la isla como ente natural necesitado de protección con vista a las futuras generaciones. De cómo se gobierne está en nuestras manos el futuro de nuestros hijos sabiendo que siempre aportaremos en nuestras ideas y propuestas metas alcanzables y manifestaremos nuestra disconformidad ante todo lo que nuestra conciencia nos dicte que no es bueno para nuestros vecinos o nuestra isla.

Una vez más agradecer la asistencia del público aquí presente testigo de nuestras palabras y desearle la mayor de las suertes a todos nuestros compañeros consejeros y Presidenta.”

Seguidamente, interviene el Sr. Consejero del Partido Socialista Obrero Español, don Alpidio Valentín Armas González, manifestando literalmente lo siguiente:

“Autoridades, alcaldes de Valverde, Frontera y El Pinar, Consejeros, Concejales, amigos/as...

Quiero aprovechar esta ocasión que gentilmente nos brinda la presidenta para hacerles llegar dos consideraciones: ...

***La Primera** es de felicitación y agradecimiento. Agradecidos a todos los que participaron en el proceso democrático.*

Felicitación a los consejeros entrantes por el éxito obtenido en el proceso electoral del 22 de mayo, y agradecimiento a los consejeros salientes por el esfuerzo y el trabajo realizado en estos 4 últimos años.

Saludamos también a todos los trabajadores de esta institución y agradecemos su trabajo y colaboración. Sin ellos nos sería posible gestionar la institución; y son, sin lugar a dudas, los verdaderos artífices de que en este proceso de trasiego entre los que se van y los que vienen, el Cabildo siga funcionando.

Quiero singularizar un agradecimiento muy especial (ya que no pudimos hacerlo en el último pleno de la anterior legislatura) a un hombre que ha dedicado mucho más de 4 años a trabajar por el interés de todos los herreños. Le hemos hecho saber nuestra disconformidad con determinadas actuaciones en esta y en otras legislaturas. Le agradecemos ahora su trabajo y dedicación de todos estos años.

***La Segunda consideración** tiene que ver con los resultados electorales y la forma en la que los socialistas de el hierro vamos a gestionar en el presente (hoy) y en el futuro (mañana), la confianza que los herreños y herreñas nos han prestado.*

No por conocido es menos relevante el hecho de que en el proceso electoral anterior obtuvimos menos votos que la AHÍ; y que por tanto, tal y como dicta la norma, hoy Dña. Belén Allende (A la que felicitamos públicamente por su éxito) va a ser presidenta.

El futuro no está escrito; pero quiero manifestar que los socialistas de El Hierro, estemos donde estemos, estaremos siempre instalados en la defensa de El Hierro de los herreños y de las herreñas.

*Vamos a hacer, por tanto, todos los esfuerzos (repito, todos los esfuerzos) para llevar a cabo el programa electoral con el que nos presentamos a las elecciones, y que tiene un eje central que es **el cambio** (cambio social, cambio económico y también cambio político), que venta a mejorar la vida de todos y cada uno de los habitantes de esta isla.*

Para finalizar, quiero decir que comprometemos en este momento nuestra palabra en la defensa de lo general sobre lo particular para conseguir una distribución más equitativa de la riqueza que proporcione mayor calidad de vida.

Amigos, amigas...salud para todos. Muchas gracias.”

A continuación, toma la palabra la Sra. Presidenta, que tras saludar a las autoridades, a los señores alcaldes de Valverde, La Frontera y El Pinar y a las señoras y los señores asistentes, quiere transmitir, en nombre de la Corporación, el pésame a la familia de don Santiago Espinosa, cuyo sepelio se está celebrando en estos momentos.

Seguidamente, continua manifestando literalmente lo siguiente:

“Hoy hemos tomado posesión de nuestras actas de consejeros para conformar el Pleno de la nueva Corporación del Cabildo de El Hierro que velará por los intereses y atenderá las necesidades de todos los que vivimos en esta isla.

Aunque toda toma de posesión es un acto individual, quisiera que se transformara en la toma de posesión de un equipo de trabajo, donde prime lo colectivo frente a lo individual.

Tras este acto formal de investidura de la nueva corporación que estará al frente del Cabildo durante los próximos cuatro años, quiero, antes que nada, agradecerles a todos su presencia hoy aquí, acompañando y arrojando uno de los momentos más significativos de mi trayectoria personal.

Es gracias a ustedes, a su confianza, a su apoyo, a su aprecio y a su decisión por lo que estoy hoy aquí, después de casi un siglo, una mujer al frente de este Cabildo Insular. Quiero que sepan que voy a hacer todo lo que esté en mi mano para honrar esta decisión y mostrarme digna de su confianza. Es mi compromiso para con los herreños y para con la isla.

Mi relación con la isla de El Hierro va más allá del mero amor que uno siente por su tierra, mi sentir alberga también una inmensa gratitud por todo lo que me ha dado. Llegué aquí hace ya 25 años sólo con la expectativa de ejercer una profesión. Sin embargo, dí con mucho más, a cambio me encontré con una vocación y un hogar. Esperaba tener compañeros de trabajo, y sin embargo encontré amor y amistad, gente buena y amable que me acogió con los brazos abiertos, una segunda familia, hallé un entorno sano y seguro para criar a mis hijos.

Cuando uno recibe tanto, no puede por menos que dar lo mismo a cambio. Llevo ya muchos años trabajando por y para El Hierro, defendiendo a brazo partido sus intereses, apostando por su desarrollo y representándolo con decisión y sin medias tintas en la Cámara regional.

Ahora, gracias a ustedes, a su confianza, tengo la posibilidad de ir un paso más allá y devolver mi deuda de gratitud con esta tierra y cumpliendo este objetivo vital que es y va a seguir siendo, trabajar para El Hierro y los herreños.

Señores Consejeros, la tarea que tenemos por delante es ardua, al hecho de la doble insularidad se suma la difícil situación económica. Sacar adelante un proyecto del gobierno insular en un escenario de grandes recortes y después de un período de bonanza es siempre duro y de cara a la opinión pública, poco agradecido. Pero a este equipo de gobierno no nos da miedo del reto, es más, lo afrontamos con valentía e ilusión, porque nos dará la posibilidad de demostrar nuestra valía y porque creemos firmemente que cuando uno apuesta por algo, de verdad, debe estar preparada y contemplar todas estas vicisitudes.

Lo conseguiremos. Porque tenemos un proyecto sólido, tenemos claros nuestros objetivos y sabemos que con el esfuerzo imprescindible de todos podemos salir adelante, crecer, y convertir nuestra isla en un modelo de desarrollo sostenible por el que ha apostado firmemente el conjunto de la sociedad herreña.

Quiero felicitar a los nuevos consejeros por adquirir este compromiso con la isla y sus habitantes. La sociedad nos ha dado un margen de confianza de cuatro años y no le vamos a defraudar. Estoy plenamente convencida de que todos los cargos públicos de esta Institución trabajarán con eficacia, eficiencia y clara vocación y dedicación de servicio público como siempre han hecho. Los ciudadanos y la isla hoy más que nunca, se lo merecen.

Sustituimos en este acto a los que han tenido la misma responsabilidad durante la pasada legislatura. Quiero destacar su trabajo, unos en el equipo de Gobierno y otros en su trascendental labor de oposición. Todos han logrado grandes mejoras para esta isla que incluso han traspasado las fronteras insulares y han contribuido significativamente a sentar las bases del modelo de crecimiento que vamos a desarrollar. El equipo anterior, con mi compañero Tomás Padrón al frente, deja tras de sí una estela de trabajo y dedicación seria, honesta y transparente con esta tierra que debemos seguir, nos lo ha exigido así la sociedad.

Necesitamos continuar la tarea de nuestros predecesores, sí, pero eso no significa un rechazo al cambio. Deseo que este sea también el comienzo de una nueva etapa, que vea

la entrada de caras e ideas jóvenes y nuevas. Esta Presidenta aspira a serlo para todos, independientemente de ideologías o circunstancias.

Tengo claro que, pese a que podamos partir de diferentes puntos de vistas y formas de hacer y entender las cosas, en el fondo todos compartimos un mismo objetivo común, que es conseguir lo mejor para El Hierro. Por eso este equipo va a estar siempre abierto al diálogo, con la mano tendida a todo el que lo necesite y buscando siempre un consenso que nos permita avanzar.

El cambio espectacular que esta isla ha experimentado en estos últimos años, no va a quedar ahí. Con el apoyo de mi equipo, de todos los consejeros de este Cabildo y de mis queridos compañeros y con el apoyo y la dedicación del personal de esta Institución, vamos a ir un poco más allá.

Vamos a consolidar lo logrado y buscar nuevas ideas, nuevos rumbos, cambios, para que El Hierro se consolide como un referente de desarrollo y, al mismo tiempo, equilibrio y conservación de sus valores medioambientales y culturales.

Hoy más que nunca, sólo debemos tener un horizonte, luchar contra la lacra social y el problema que supone el paro. Mejorar la calidad de vida de los vecinos de esta isla debe ser nuestro único faro.

Serán tiempos difíciles, pero El Hierro llega hoy con miles de posibilidades para encarar el futuro. La conservación de nuestros valores y territorios nos ofrecen la posibilidad de diseñar El Hierro que queramos entre todos. Hemos logrado mucho y hemos diseñado la hoja de ruta, que nos va a permitir alcanzar todavía más.

La reciente aprobación de la adaptación del Plan de Ordenación Insular a la legislación vigente nos proporciona un marco definido, consensuado, racional y ordenado que nos permitirá crecer y desarrollarnos sin dejar nunca de lado la conservación de nuestro enorme patrimonio natural y ambiental.

Esto abarca sin duda al turismo, que podemos consolidar e incrementar gracias a no haber implantado un modelo de crecimiento descontrolado, sino apostando por la diferenciación, la calidad y adaptación a nuestras singularidades. Lo convertiremos en un motor de desarrollo socioeconómico potente e importante, pero uno más en el puzzle de la diversificación económica de la Isla.

El sector primario, de cuya modernización y búsqueda de nuevos segmentos selectos nos encargaremos, orientados fundamentalmente a la producción ecológica y de calidad y al

aumento del porcentaje de autoabastecimiento, así como a la comercialización y exportación de los productos emblemáticos de nuestra gastronomía.

La industria, a la que se abren horizontes con nuevo suelo a su disposición en los planes urbanísticos, al sector de la construcción al que hay que ayudar a reorientar sus fines y abrir cotas de mercado donde participen preferentemente las PYMES herreñas en la restauración y rehabilitación, la mejora de las infraestructuras y la obra pública. En consecuencia consolidar lo hecho y estimular al emprendedor.

Otro gran aspecto diferenciador e indicativo de calidad y nivel de vida en el que centraremos nuestros esfuerzos es la cultura y educación, a la que debemos dar la máxima prioridad si queremos contar con un presente y futuro esperanzador en todos los sentidos. Lo lograremos a través de una ampliación y diversificación de la oferta cultural y facilitar el acceso a los herreños a la formación a todos los niveles. Primando a la cultura del esfuerzo, como máxima de nuestra actuación de Gobierno en todos los ámbitos de gestión pública. Será una evidencia desde el primer día.

La apuesta por la investigación, la innovación, las nuevas tecnologías, la ciencia, la plena implantación de las telecomunicaciones será otro objetivo fundamental en la actuación de Gobierno de esta Institución que cuenta con un largo y satisfactorio camino recorrido en estos últimos años. En esta nueva etapa El Hierro no se va a quedar atrás y vamos a continuar siendo un referente mundial.

Ver poner en marcha la central hidroeléctrica a final de este mismo año, será para todos nosotros un momento de gran satisfacción, un sueño que se materializa, una noble aspiración hecha realidad. Pero no nos podemos quedar en la complacencia, debemos trabajar duro para aprovechar este gran recurso, optimizado y crear sinergias provechosas entre sus valores y ventajas medioambientales, científicas y económicas.

Un vertiente a fomentar, será el turismo científico que entorno a este gran proyecto internacional sin duda surgirá. El valor añadido y los insumos derivados de la entrada de recursos directos desde la sociedad Gorona del Viento a esta Institución, se aprovecharán para reinvertirlos en la mejora de otros servicios esenciales que influirán positivamente en la calidad de vida de los Herreños.

En el modelo de isla que queremos, la sanidad y los servicios sociales serán una prioridad. La adecuada cobertura de nuestras necesidades sanitarias, la atención a los mayores, y a los colectivos sociales menos favorecidos, el estímulo a la juventud motor del impulso de una sociedad plural a la que debemos garantizar la responsabilidad de gestionar su futuro, el fomento de las actividades deportivas y lúdicas nos permitirá tener una sociedad más sana e integrada.

Por lo pronto, resulta un lujo saber que en esta isla tenemos garantizada el abastecimiento energético y el agua, después de una lucha secular para conseguir un suministro fiable y constante de estos bienes fundamentales para nuestro desarrollo. La reciente firma del convenio para la implantación de vehículos eléctricos en la isla marca otro hito en el camino hacia la independencia de los combustibles fósiles y contaminantes. Será nuestra aportación particular a la lucha contra el cambio climático.

El Hierro siempre ha sido un pueblo fuerte y su gente trabajadora. Con la ayuda de nuestra entrega y compromiso, con la ayuda de nuestra entrega y compromiso, con la de todas las instituciones de ámbito insular y autonómico, lograremos llegar a todas las metas que nos tracemos. Tenemos un sector empresarial y sindical totalmente implicado con esta tierra y con su inestimable ayuda terminaremos por romper las barreras de la lejanía y abandono que secularmente han existido.

Señoras y señores Consejeros un Programa de Gobierno para la Isla de El Hierro no puede diseñarse obviando el evento más importante que cada cuatro años celebramos. Preparar nuestra Bajada de la Virgen, será un objetivo prioritario para esta Presidencia y conseguir que resulte con la altura y brillo que todos deseamos ya es responsabilidad de todas las partes implicadas. Disfrutar de una Bajada digna transmitirá a Canarias la realidad del pueblo Herreño y mi obligación será velar para que así ocurra. Y esta próxima Bajada, además, añadirá una novedad histórica, que lejos de ser un obstáculo enriquecerá la celebración del joven Ayuntamiento de El Pinar de El Hierro, cerrará el círculo y aportará a la fiesta un novedoso y sin precedente contexto que en ningún caso restará protagonismo a quien tiene que tenerlo por encima de todo, que es el riguroso cumplimiento del voto.

En todos estos años he sido testigo de la entrega al servicio público de mis compañeros, el personal de este Cabildo. Ellos me han demostrado una y otra vez su afán de servicio, su entrega por encima de las demandas inherentes a sus puestos de trabajo y como son capaces de llegar a límites insospechados a poco que se les incentive e implique en nuestra labor. Todos han suplido carencias en una institución que ha visto crecer su techo competencial de forma significativa y que en muchos casos ha tenido que asumir con falta de personal. Con ellos y por ellos encaro hoy esta enorme responsabilidad con la alegría y tranquilidad que me da saber que no nos van a dejar solos. Estamos inmersos en un proceso de reestructuración y racionalización administrativa que nos permita simplificar y agilizar procedimientos, ser más eficientes y eficaces y transparentes en la gestión, contener el gasto público, ajustarnos a nuestra realidad y en una palabra, conseguir hacer más con menos. Juntos lo conseguiremos.

Esto es labor de todos, por eso quiero aprovechar estos momentos para transmitir una vez más mi reconocimiento y mi gratitud a todos los vecinos de esta isla, a los que representaré y defenderé, independientemente de sus creencias, de sus inquietudes políticas o personales. Para todos espero ser la presidenta que les atienda, que recoja sus opiniones y trabaje siempre para colmar sus legítimas aspiraciones personales y profesionales.

No puedo por menos que manifestar también toda mi gratitud y mi amor a mi marido, a mis dos hijos, a mi madre, a Toña y a mis hermanas y hermanos, a los que debo todo, sobre todo su cariño y apoyo incondicional y que sufren en carne propia, como las familias del resto de mis compañeros en este Pleno, las ingratitudes y sinsabores que muchas veces lleva aparejado el exponerte sobre la tarima pública.

Ese es uno de los precios que se pagan por este trabajo. Sin duda, los últimos acontecimientos vividos en las principales plazas de este país, han puesto de relieve la necesidad hoy más que nunca de dignificarla vida política e impregnarla de los valores genuinos que debe contener la trayectoria de los que hemos elegido el servicio público a los demás. Me refiero, en concreto, a la responsabilidad en nuestra gestión diaria y a la entrega y disposición permanente a la Institución y a los herreños. Eso es lo que hoy pido, que debatamos ideas, proyectos, pero que impere el bien de los habitantes de esta isla sobre las ideas partidistas. Ha terminado la campaña electoral y comenzamos ahora la labor que realmente importa a los ciudadanos, el que les abramos nuevos horizontes en tiempos que ya son bien difíciles como para perdernos en divisiones inútiles.

Les animo a todos a participar con ese mismo espíritu de comunicación, colaboración y buena voluntad y a hacer propio este sendero que hemos comenzado a andar juntos hoy, El Hierro es nuestro hogar, unámonos todos para hacer de él la tierra soñada.

Muchas gracias”.

Por la Sra. Presidenta SE LEVANTA LA SESIÓN, siendo las 18’40 horas, del día indicado al principio.

LA PRESIDENTA,

EL SECRETARIO ACCIDENTAL,

Fdo. Doña María Belén Allende Riera.

Fdo. Don Francisco Morales Fernández.